

El PSOE utiliza la ley Mordaza y multa a Libres y Combativas y al Sindicato de Estudiantes con 2.000 € por la manifestación del 8M

A la atención de María Paz García Vera, Delegada del Gobierno en Madrid

En estos días compañeras de Libres y Combativas y del Sindicato de Estudiantes hemos recibido notificaciones de la Delegación del Gobierno de Madrid por la que nos imponen multas de 2.000 euros. El delito: llevar un vehículo con megafonía a la manifestación feminista del pasado 8 de Marzo por la tarde, a la que convocamos a decenas de miles de jóvenes. Las multas son el resultado de las denuncias de la policía, que ha utilizado la Ley Mordaza para imponerlas, y llevan la firma de la delegada del gobierno del PSOE en Madrid, María Paz García Vera.

Estas multas suponen una escalada represiva inaceptable contra la libertad de expresión, organización y manifestación. Qué un gobierno socialista sea capaz de llevar a cabo un acción semejante, multando a una organización feminista como Libres y Combativas que está en primera línea de la lucha contra la violencia machista es toda una declaración de principios. ¿Es así como se defiende el feminismo? ¿Es así como se alienta la igualdad?

El gobierno del PSOE se ha llenado la boca estos meses hablando de ser el más “feminista de la historia”. Pero los hechos contradicen esta versión y la reducen a pura demagogia. En la práctica levantan la Ley Mordaza del PP para golpear a las que luchamos y nos enfrentamos en el día a día contra la justicia patriarcal y sus sentencias infames, y convocamos movilizaciones masivas y huelgas generales en defensa de nuestros derechos.

Una vez que hemos denunciado estos hechos iniciando una amplia campaña de solidaridad y denuncia contra este comportamiento represivo, la Delegación del Gobierno en Madrid ha emitido un comunicado público que es un completo bochorno.

No podemos permitir que organizaciones que nos hemos manifestado pacíficamente este 8 de marzo, y que representamos a decenas de miles de jóvenes y mujeres, seamos víctimas de estos atropellos. Hay que frenar este ataque a la libertad de expresión, manifestación y organización.

Los abajo firmantes por tanto, exigimos a la Delegación de Gobierno de Madrid la retirada inmediata de todas las multas y una disculpa pública por esta injusta agresión a organizaciones que luchan por los derechos de todas y todos.

**¡Basta de ataques al movimiento feminista!
¡Retirada inmediata de las multas! ¡Derogación ya de la Ley Mordaza!**

Nombre y apellidos _____

Organización _____

Localidad _____